



2013
Año del Bicentenario de la
Asamblea General Constituyente de 1813

Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 12 JUL 2013

Expte. N° 139/13

VISTO este expediente y la Resolución N° 116/2013 – C.C.I del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

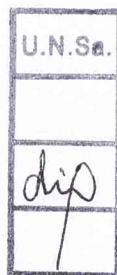
QUE por la citada resolución se solicita al Sr. Rector la designación del Mag. Mario Walter Efraín TOLEDO, Consejero Titular del Claustro de Profesores de la Facultad de Ingeniería, como Vicepresidente del citado CONSEJO.


Por ello y de acuerdo al Artículo 106 del Estatuto de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA,

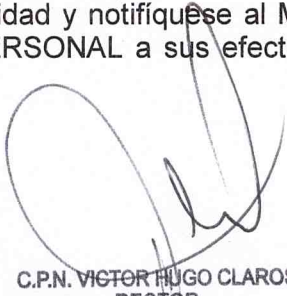
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar al Mag. Mario Walter Efraín TOLEDO, D.N.I. N° 17.308.840, Consejero Titular del Claustro de Profesores de la Facultad de Ingeniería, como Vicepresidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta UNIVERSIDAD, con efecto al 24 de junio de 2013, mientras dure la actual gestión o hasta nueva disposición, y de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 2° inciso 14) de la Resolución CS N° 232/99, que aprueba el Reglamento de Funcionamiento del mencionado Consejo.

ARTICULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al Mag. TOLEDO. Cumplido siga a la DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Ing. RICARDO MANUEL FALU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0498-13